

Bogotá D.C.,
673

Señor:
WILSON ORLANDO RODRIGUEZ
Calle 12 f No. 2 – 50
Ciudad

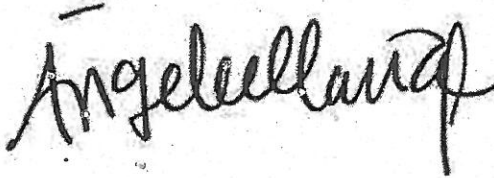
REFERENCIA:
ASUNTO:

Radicado Alcaldía Local de La Candelaria: 20216710036672
Respuesta Derecho de Petición

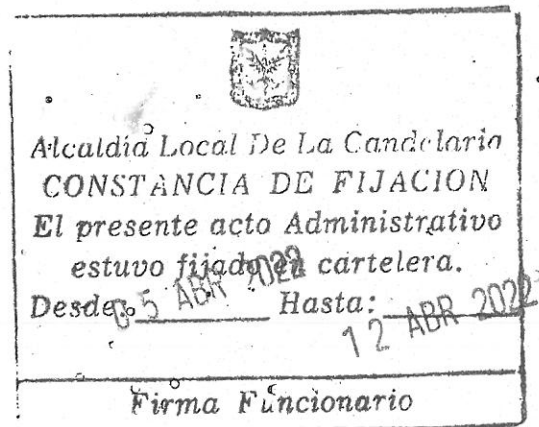
Reciba un cordial saludo señor Rodríguez,

En atención al derecho de petición con radicado 20216710035962, mediante el cual se indica que "(...) presenta copia de la solicitud de visita de inspección sanitaria radicada ante la Secretaría de Salud de Bogotá". Al respecto nos permitimos acusar recibido de la comunicación e informar que se continúan realizando operativos periódicos para verificar el lleno de los requisitos para la inspección sanitaria.

Cordialmente,



ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
Alcaldesa Local de la Candelaria
alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co



Elaboro: María Vaca/ Profesional

Revisó: John Fredy Pulido/ Profesional Especializado Despacho


Vo.Bo.: Constanza del Pilar Leyton / Profesional especializada Despacho

Fecha: 31/03/2022.

Yo **MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.651.770 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de la CANDELARIA, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas: 20

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2022670 0230681	ALCALDIA LOCAL	W. Leon O Rodriguez	CENTRO
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	4. Se golpea varias veces, se detiene		
5. Fallecido	NOTIFICACION. CASA AZUL CON AMARILLO.		
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	29/03/2022		
2ª Visita	30/03/2022		
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ
Firma	
No. de identificación	C.C. 79.651.770

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 05 ABR 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

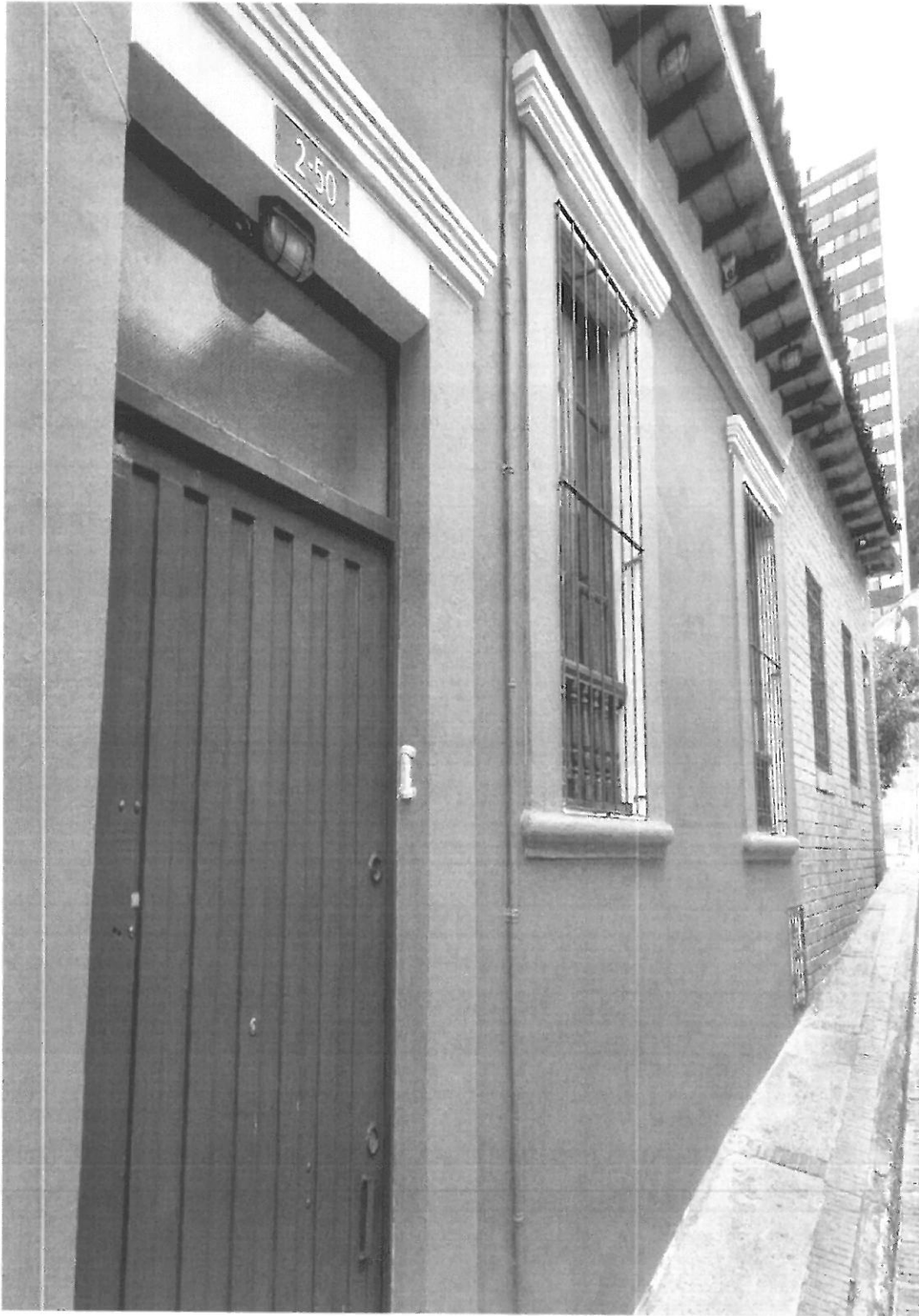
Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 12 ABR 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Tú

hoy a la(s) 12:17 p. m.





Tú

hoy a la(s) 12:17 p. m.

